

Servicios de Telefonía Fija

Servicios de Telefonía Fija

Telefonía Fija Alámbrica

1. [Indicadores del Servicio de Telefonía Fija Alámbrica](#)
2. [Telefonía Alámbrica : Tarifas Establecidas](#)
 - 2.1 [Telefónica del Perú](#)
 - 2.2 [América Móvil](#)
3. [Telefonía Alámbrica : Tarifas Promocionales](#)
 - 3.1 [Telefónica del Perú](#)

Servicios de Telefonía Fija

Telefonía Fija Inalámbrica

4. [Indicadores del Servicio de Telefonía Fija Inalámbrica](#)

5. [Telefonía Fija Inalámbrica: Planes](#)

5.1 [Telefónica Móviles](#)

5.2 [Americatel](#)

5.3 [América Móvil](#)

Telefonía Fija Voz IP

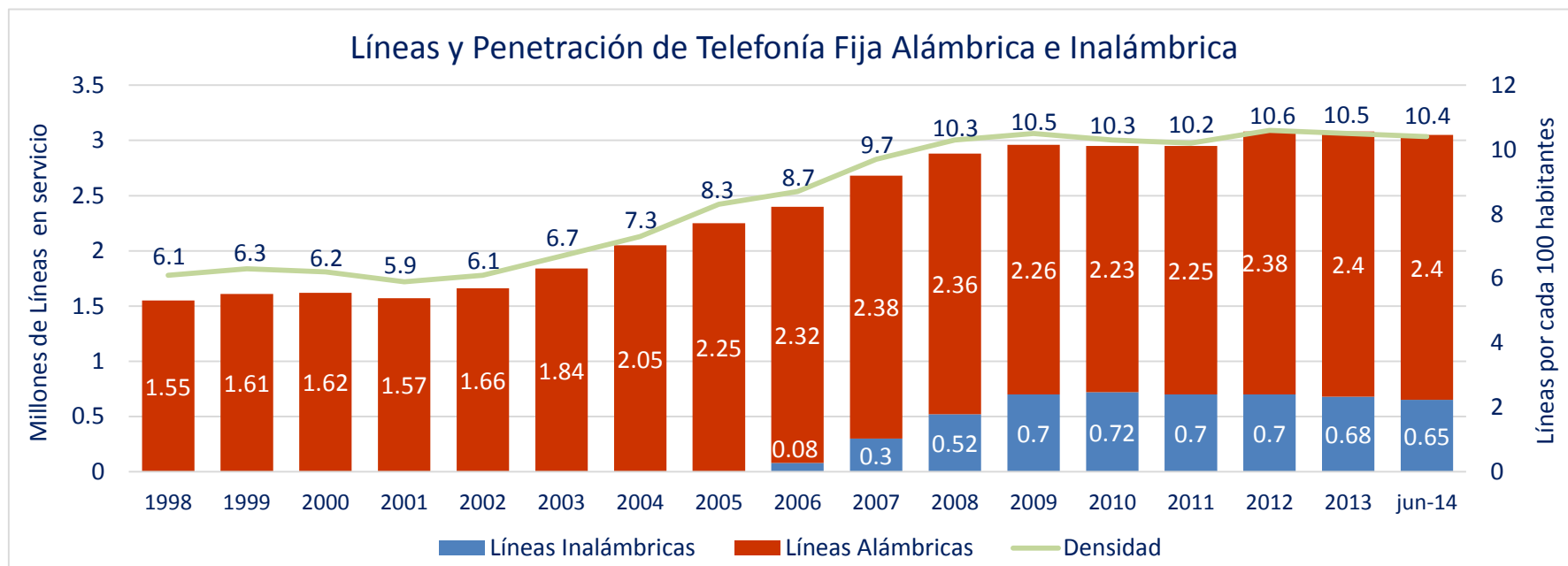
6. [Telefonía Fija Voz IP: Planes](#)

6.1 [Amitel](#)

6.2 [Convergia](#)

1. Indicadores del Servicio de Telefonía Fija Alámbrica

- ❖ De un total de 3.086 millones de líneas fijas de abonado en servicio a Junio de 2014, las líneas de telefonía fija alámbricas representan el 78.96% (2,436,992 líneas) y las líneas de telefonía fija inalámbrica representan el 21.04% (649,331 líneas).
- ❖ La densidad de las líneas en servicio de telefonía fija a nivel nacional a Junio de 2014 muestra que de cada 100 habitantes, 10.4 poseen una línea de telefonía fija.



Nota:

- Información preliminar a Junio 2014.
- Información poblacional en base a los resultados del censo del 2005.

2. Telefonía Fija Alámbrica: Tarifas Establecidas

2.1 Telefónica del Perú

Las tarifas se establecen en conformidad con el ajuste trimestral tarifario (Resolución de Consejo Directivo N° 070-2014-CD/OSIPTEL), publicado en el diario El Peruano el 30 de Mayo de 2014. Los minutos y/o segundos incluidos en los planes y tarjetas son válidos para llamadas a cualquier fijo local.

Planes libres (al minuto)	Renta mensual S/. Inc. IGV	SVA's	Minutos	Minuto adicional (S/.)	
				HN	HR
Línea Plus 19	75	5 svas	2820	0.032	0.032
Planes libres (al segundo)	Renta mensual S/. Inc. IGV	SVA's	Segundos	Segundo adicional (S/.)	
				HN	HR
Plan Libre 60	29.70	-	3,600	0.00083	0.00053
Tarifa Plana Nacional 89 ^{1/}	74.83	n.d.	ilimitados	0.00053	0.00053
Tarifa Plana Nacional 99 ^{2/}	83.50	5 svas	ilimitados	0.00053	0.00053
Tarifa Plana Local 79 ^{2/}	57.00	9 svas	ilimitados	0.00053	0.00053
Tarifa Plana Local 69 ^{1/}	55.00	9 svas	ilimitados	0.00053	0.00053
Plana Local Plus ^{3/}	54.61	9 svas	ilimitados	0.00053	0.00053
Plan Semiplana 500 ^{4/}	50.00	Memovox + Identificador de llamadas	HN:3000 HR: ilimitados	0.00053	0.00053
Plan Libre 380	46.10	5 svas	22,800	0.00053	0.00053
Plan Semiplana 250 ^{4/}	40.00	-	HR:15000 HR: ilimitados	0.00053	0.00053

Planes control (al segundo)	Renta mensual S/. Inc. IGV	SVA's	Segundos
Plan Control 1490	46.00	Memovox	89,400
Plan Control 500	37.00	Memovox	30,000
Plan Control al Segundo	32.00	-	7,800
Línea Control 30	20.00	-	1,800
Planes prepago (al segundo)	Renta mensual S/. Inc. IGV	SVA's	Segundos
Plan Prepago 150	22.70	Memovox	9,000
Línea Social	19.80	-	1,800

Tarjetas al minuto (S/. Inc. IGV)	Minuto adicional
147 al Minuto	0.122
HolaPerú	0.122
Tarjetas al segundo (S/. Inc. IGV)	Segundo adicional
147 al Segundo / 147-HolaPerú	0.00203

1. La renta mensual incluye llamadas locales de voz ilimitadas dentro de la red de Telefónica las 24 horas.
2. La renta mensual incluye llamadas locales de voz ilimitadas dentro de la red de Telefónica las 24 horas y 200 minutos a otras operadoras.
3. La renta mensual incluye llamadas ilimitadas de voz dentro de la red de Telefónica las 24 horas y 60 minutos a fijos de otras operadoras todo el día gracias a la promoción Línea Libre Premium.
4. Las llamadas ilimitadas aplican para destinos fijos locales on net.

Nota:

- Las tarifas presentadas corresponden a los planes comercializados como monoproducto, cuando estos planes forman parte de dúos o tríos la tarifa aplicable es menor.
- SVA son las siglas de Servicios de Valor Añadido. El 5 svas incluye memovox, identificador de llamadas, llamada en espera, conferencia tripartita y transferencia de llamadas. Por su parte el 9 svas incluye los servicios incluidos en el 5 svas más desvío por ocupado, desvío por ausencia, línea directa y marcación abreviada.

2. Telefonía Fija Alámbrica: Tarifas Establecidas

2.2 América Móvil

*Tarifas establecidas inicialmente fijadas por Telmex Perú S.A (ahora parte de América Móvil): vigentes desde el 10/02/2012 – Actualizada el 06/08/2014.

Tipo de Plan	Nombre del Plan	Beneficios ^{1/}	Renta Mensual S/. (Inc. IGV)	Tarifas incluidas en S/. (Inc. IGV)			Tarifa min adicional en S/. (Inc. IGV)
				Multidestino	Móviles Claro	Móviles otros operadores	
Línea Abierta	Plan Abierto 250	250 minutos multidestino	44	-	-	-	0.30 ^{2/}
	Plan Abierto 550	550 minutos multidestino	65	-	-	-	
	Plan Abierto 1000	1000 minutos multidestino	85	-	-	-	
	Plan Abierto 2000	2000 minutos multidestino	105	-	-	-	
Línea Control	Plan Control 50 Plus	50 nuevos soles asignados	50	1.00	1.00	1.43	.3/ ^{3/}
	Plan Control 65 Plus	65 nuevos soles asignados	65	0.50	0.50	0.81	
	Plan Control 80 Plus	80 nuevos soles asignados	80	0.23	0.32	0.53	
	Plan Control 90 Plus	90 nuevos soles asignados	90	0.15	0.23	0.50	
	Plan Control 100 Plus	100 nuevos soles asignados	100	0.10	0.16	0.45	
	Plan Control 130 Plus	130 nuevos soles asignados	130	0.07	0.11	0.43	

- Los minutos multidestino permiten efectuar llamadas a (i) Fijos locales urbanos; (ii) Fijos nacionales urbanos; (iii) Fijos internacionales de Argentina, Chile, Colombia, Venezuela, Brasil, Italia, Francia, Japón, España, Reino Unido, Alemania, México, Panamá, Corea del sur, Australia, Suiza, Suecia y Noruega; y (iv) Fijos y móviles internacionales a USA (Incluye Puerto Rico, Hawái y Alaska), Canadá, China, Macao y Hong Kong
- Válida para los siguientes destinos: (i) Fijos nacionales urbanos y (ii) Fijos internacionales a Argentina, Chile, Colombia, Venezuela, Brasil, Italia, Francia, Japón, España, Reino Unido, Alemania, China, Macao, Hong Kong, México, Panamá, Corea del Sur, Australia, Suiza, Suecia y Noruega o Fijos y móviles internacionales a USA (Incluye Puerto Rico, Hawái y Alaska) y Canadá. Para llamadas LDI a móviles de China, Macao y Hong Kong la tarifa por minuto adicional es S/. 1.29, mientras que para llamadas a móviles nacionales, la tarifa correspondiente es S/. 0.297.
- Una vez consumidos los soles libres otorgados por los planes control Plus, el cliente podrá seguir realizando llamadas siempre que realice una recarga con tarjetas prepago. Para mayor información sobre las tarifas aplicables y cobertura de las líneas visite www.claro.com.pe.
- Válido para altas nuevas del servicio que contraten los planes de manera presencial o a través del Call Center de Claro siempre que se suscriba un contrato de servicio con plazo forzoso de seis meses.
- La instalación del servicio no tiene costo, además las líneas cuentan con servicios de identificador de llamadas y llamada en espera. El servicio de Conferencia Tripartita solo se encuentra disponible para los planes de Línea Abierta.
- Los minutos contenidos no son acumulables mes a mes.

Nota: Beneficios adicionales aplicables.- Por la contratación de estos planes se accederá a los siguientes beneficios:

- Claro Ilimitado** (Aplicable para las líneas abiertas).- Esta promoción permite a los clientes realizar llamadas ilimitadas a teléfonos Claro fijos locales (no aplica para llamadas realizadas a números de servicios de Chat telefónico ni proveedores de servicio de Internet vía acceso telefónico).
- Claro x4** (Aplicable para las líneas control).- Esta promoción permite que la tasación de las llamadas realizadas a destinos fijos Claro locales sea de un 1 minuto por cada cuatro 4 minutos de llamadas establecidas (no aplica para llamadas realizadas a números de servicios de Chat telefónico ni proveedores de servicio de Internet vía acceso telefónico).

3. Telefonía Fija Alámbrica: Tarifas Promocionales

3.1 Telefónica del Perú

❖ Tarifas Promocionales

❑ La promoción consiste en otorgar a los clientes que soliciten el alta de una de las líneas descritas lo siguiente:

Planes ^{1/}	Cuota de activación promocional S/. (Inc. IGV)			Minutos de voz promocionales (Fijo – Fijo Local)	Vigencia de los minutos promocionales	Vigencia de la Promoción	
	al Contado	Financiado				Inicio	Final
		# de Cuotas	Pago Mensual				
Tarifa Plana Local 69	60.00	12	5.00	-	-	01/08/2014	31/08/2014
Línea Control al Segundo	60.00	12	5.00	-	-		
Línea Semi Plana 250	60.00	12	5.00	-	-		
Línea Semi Plana 500	60.00	12	5.00	-	-		
Tarifa Plana Local 79 ^{1/}	60.00	12	5.00	-	-		
Tarifa Plana Nacional 99 ^{1/}	60.00	12	5.00	-	-		
Línea Control 30	60.00	12	5.00	-	-		
Tarifa Plana Nacional	60.00	12	5.00	-	-		

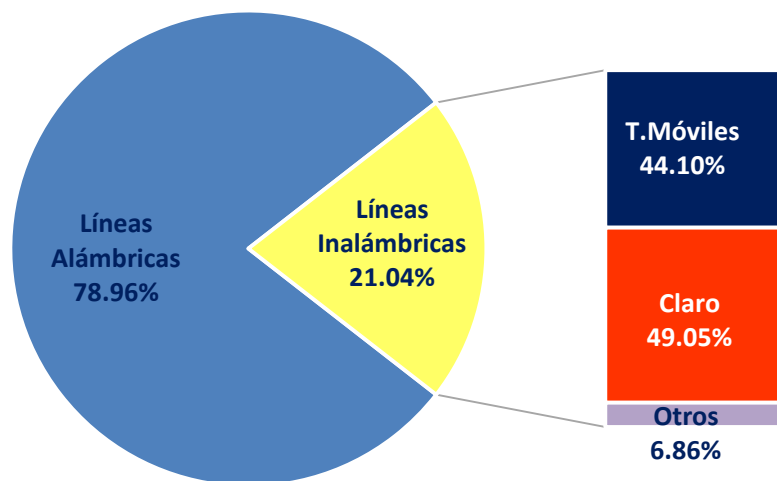
1/ Sólo para el canal Cross y Agencias 1253: La línea estará bloqueada para la salida de llamadas de larga distancia internacional y telefonía móvil. El cliente podrá realizar llamadas utilizando tarjetas prepago permitidas por la legislación o solicitando el desbloqueo de forma gratuita.

Notas:

- El cliente no debe tener deuda pendiente. No válido para telefonía de uso público, líneas Troncales, ni acceso básico RDSI.
- La promoción no aplica para abonados que tengan contratadas tres (3) o más líneas en un mismo domicilio.
- Todas las promociones son válida para los departamentos de Lambayeque, Amazonas, Ica, Cajamarca, Lima, Ayacucho, Huancavelica, Ancash, Cuzco, La Libertad, Madre de Dios y Apurímac.

4. Indicadores del Servicio de Telefonía Fija Inalámbrica

**Líneas Fijas en Servicio por Empresas
(Junio 2014)**

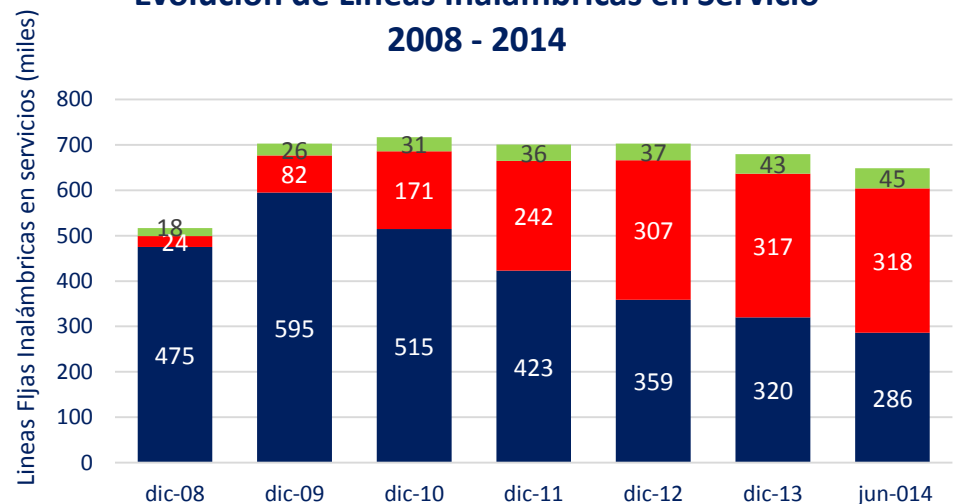


■ Total Líneas Alámbricas ■ T.Móviles ■ Claro ■ Otros

Nota: Otros incluye a Telefónica del Perú, Americatel, Nextel, Gilat to Home Perú y Winner Systems.

Fuente: Empresas Operadoras.

**Evolución de Líneas Inalámbricas en Servicio
2008 - 2014**



■ Otras empresas ■ Grupo Claro (Telmex + América Móviles) ■ Telefónica móviles S.A.

Nota: Otros incluye a Americatel, Gilat To Home, Nextel y Valtron.

Fuente: Empresas Operadoras.

5. Telefonía Fija Inalámbrica: Planes

5.1 Telefónica Móviles

❖ Tarifas Establecidas

Nombre del Plan	Renta Mensual ^{1/} S/. (Inc. IGV)	Minutos (consumo al 100%)		SMS (On net)	Servicios de Valor Añadido	Área de cobertura	Inicio de Comerc.	Última Modificación
		a fijo local	a móvil movistar					
Plan Línea Social Fonowasi ^{2/}	19	60	-	-	-	Apurímac, Ayacucho, Cajamarca, Huánuco, Puno y Huancavelica	17/06/2009	01/09/2009
Fijo Prepago Fonoya	20	100	50	50	-	No restringe	22/10/2012	
Prepago Multidestino Plus	30	120	50	100	-	No restringe	01/08/2009	01/05/2012
Prepago Multidestino Premium	35	120	50	100	-	No restringe	-	01/05/2012
Prepago multidestino fonofácil básico	19	100	50	100	-	No restringe	-	01/05/2012
Prepago promoción al paquete 1	15	60	30	50	-	No restringe	-	01/05/2012
Prepago promoción al paquete 2	5	30	-	30	-	No restringe	-	01/05/2012

Nota

- 1/ El cargo fijo corresponde a la cuota de habilitación de la línea, la cual permite acceder a los minutos libres. Las llamadas en exceso se realizan adquiriendo tarjetas prepago 147 y Hola Perú. El equipo fijo inalámbrico se entregará al cliente en alquiler por un cargo fijo de S/. 5.00 mensuales. Además la cuota de activación y programación de equipos es de S/. 30.00; a partir del 01 de septiembre del 2007 la cuota de activación y programación de equipos para dichos planes será de S/. 5.00.
- 2/ La línea social Fonowasi amplió la cobertura el 01/09/2009. Inicialmente estuvo disponible en Apurímac y Huancavelica para posteriormente incluir a los departamentos de Ayacucho, Cajamarca, Huánuco y Puno. Los minutos podrán ser utilizados para efectuar llamadas locales a otros teléfonos Fijos.

5. Telefonía Fija Inalámbrica: Planes

5.2 Americatel

❖ **Tarifas Establecidas** (Válidas desde el 01 de Marzo del 2011)

Telefonía Fija Local NGN	
Tipo de contrato	Indeterminado
Meses	-
Instalación	No Indica
Cargo de Conexión a Red	S/. 20.00
Cobertura	Lima y Callao

Bolsa de minutos	Tarifa por minuto En S/. (Inc. IGV)	Monto de Bolsa En S/. (Inc. IGV)
1000	0.1883	188.33
1500	0.1883	282.49
2000	0.1874	374.77
2500	0.1836	459.02
3000	0.1818	545.51
3500	0.1782	623.63
4000	0.1764	705.64
4500	0.1729	777.92
5000	0.1711	855.50

Bolsa de minutos	Tarifa por minuto En S/. (Inc. IGV)	Monto de Bolsa En S/. (Inc. IGV)
5500	0.1677	922.23
6000	0.1660	996.16
6500	0.1644	1068.43
7000	0.1611	1127.49
7500	0.1595	1196.52
8000	0.1579	1263.07
8500	0.1564	1328.98
9000	0.1532	1378.48
9500	0.1516	1440.49
10000	0.1501	1500.96

Bolsa de minutos	Tarifa por minuto En S/. (Inc. IGV)	Monto de Bolsa En S/. (Inc. IGV)
10500	0.1487	1561.14
11000	0.1471	1618.61
11500	0.1457	1675.90
12000	0.1442	1730.35
12500	0.1428	1784.75
13000	0.1414	1837.73
13500	0.1399	1889.30
14000	0.1385	1939.45
14500	0.1371	1988.18
15000 a mas	0.1358	2037.27

Nota:

- Todas las tarifas incluyen IGV.
- El paquete NGN se dirige al segmento comercial.
- El costo de instalación será cancelado por única vez en el primer recibo que se emita.
- El monto de la bolsa será un cargo fijo mensual en la facturación del Cliente, más los minutos adicionales facturados a tarifa por minuto adicional

5. Telefonía Fija Inalámbrica: Planes

5.3 América Móvil (I/V)

❖ FonoClaro : Características del Plan

Tipo de Plan	Plan	Inicio de Comercialización	Ultima Modificación	Minutos Multidestino ^{1/}	Bolsa de minutos a móviles ^{3/}			SMS	Renta Mensual S/. Inc. IGV
					Móviles Claro	Móviles Movistar	Móviles Nextel		
Prepago	FonoClaro 10 ^{2/}	17/09/2013	01/04/2014	40	40	-	-	20	10
	FonoClaro 20	20/10/2010	04/02/2013	100	30	-	-	50	20
PostPago	FonoClaro 140(N) ^{4/}	01/01/2014	02/07/2014	140	60	50	35	-	30
	FonoClaro 250 (N)	01/01/2013	02/07/2014	250	60	50	35	-	49
	FonoClaro 550 (N)			550	100	85	60	-	79

- Los minutos libres a fijo son para efectuar llamadas a cualquier teléfono fijo local y nacional, asimismo, los planes prepago permiten realizar llamadas de LDI a teléfonos fijos y móviles del grupo 1, y los planes postpago permiten realizar llamadas de LDI a teléfonos fijos y móviles del grupo 1 y grupo 2.
 - Grupo 1: Canadá, China, Estados Unidos, Bolivia, Colombia, República Dominicana, Panamá, Paraguay, Puerto Rico, Venezuela, Francia, Argentina, Italia, España y Chile
 - Grupo 2: Alemania, Corea del Sur, Australia, Brasil, Hong Kong, Japón, Noruega, México, Suecia, Suiza, Reino Unido.
- En caso transcurran doscientos diez (210) días de efectuado el último pago fijo sin que se haya realizado un nuevo pago, el servicio será dado de baja, perdiendo el cliente el número telefónico asignado.
- Para los planes Postpago, el cliente sólo puede elegir una de las tres bolsas de minutos, de modo tal que si elige, por ejemplo, la bolsa de minutos a Claro, no podrá elegir posteriormente la bolsa de minutos a Movistar o Nextel; o viceversa.
- En caso que la línea FonoClaro 140 (N) sea contratada conjuntamente con cualquier plan Claro Tv Satelital Postpago y se mantengan dichos servicios, el cargo fijo a aplicar será de S/. 25.00 (inc. IGV).

Nota:

- ❑ Los mensajes de texto (SMS) son a teléfonos fijos y móviles de Claro a nivel nacional.

❖ FonoClaro : Detalle de tarifas por minuto

	Destinos fijos		Destinos móviles			LDI*
	Fijo local	Fijo LDN	Claro	Movistar	Nextel	
FonoClaro 10	0.118	0.237	0.718	0.847	1.775	1.983
FonoClaro 20			0.783	0.694	1.774	
Planes Postpago (por minuto adicional)	0.080	0.237	0.600	0.695	0.945	0.500

Nota: La tarifa LDI es la referente a EE.UU. Para mayor información sobre otros destinos LDI visitar www.movistar.com.pe.

5. Telefonía Fija Inalámbrica: Planes

5.3 América Móvil (II/V)

❖ Bonos Establecidos

FonoClaro Números Frecuentes

Válido para clientes que cuenten con el plan “FonoClaro20” y llamen al *780, opción 4:

Opción	Costo (S/.)	Minutos a Números Frecuentes	Vigencia
FonoClaro NF	5.00	15 minutos	5 días

Notas:

- ❑ El costo se descontará del saldo prepago del cliente.
- ❑ Los minutos libres se utilizan con los tres números frecuentes registrados llamando al 123 opción 2-5-1. La primera inscripción no tendrá costo pero la modificación de dichos números tendrá un costo de S/. 5.00.
- ❑ El cliente perderá la totalidad de los minutos no consumidos cuando se cumpla el periodo de vigencia.
- ❑ Si esta promoción se encuentra vigente y se accede nuevamente a ésta, el bono se acumulará y la vigencia se contará desde la última activación de la presente Promoción. Sólo se puede activar la promoción una vez al día.
- ❑ La aplicación de la promoción incluye a aquellos clientes que se hayan afiliado a promoción Combo Anualizado FonoClaro.
- ❑ Válidos desde el 01/04/2014.

Bono de Minutos FonoClaro S/. 5.00

Válido únicamente para clientes con el paquete “FonoClaro”, que envíen un SMS al 779 con la palabra “FC5-1” o “FC5-2”:

Código de Afiliación	Costo (S/.) ⁽¹⁾	Beneficio		Vigencia
		Minutos Multidestinos ⁽²⁾	Minutos a Móviles Claro ⁽³⁾	
FC5-1	5	-----	Diez (10) minutos	5 días
FC5-2	5	Quince (15) minutos	Cinco (5) minutos	5 días

- (1) El costo de la Opción se descontará del saldo prepago.
- (2) Minutos para llamadas a cualquier fijo local y nacional, así como a fijos y móviles de Canadá, China, EEUU, Bolivia, Puerto Rico, Colombia, República Dominicana, Panamá, Paraguay, Venezuela, Francia, Argentina, Italia, España y Chile.
- (3) Minutos para llamar a cualquier Claro móvil a nivel nacional.

Notas:

- Si no se utilizan los minutos dentro de su vigencia se perderán.
- Si se activa nuevamente la promoción los beneficios se acumulan y se extiende la vigencia del primer bono.
- Válido desde el 01/04/2014.

❖ Bono Promocional

Bono Recupero Prepago

Del 01/08/2014 al 31/08/2014

Los actuales clientes prepago de Claro, suscritos a cualquier plan prepago del servicio de telefonía fija inalámbrica (FonoClaro 1, 2, 3, o FonoClaro 20), podrán acceder a los beneficios que se señalan a continuación:

Dirigido a los clientes cuya	Bono ⁽¹⁾	Minutos a Teléfonos Fijos o Móviles	Minutos a Números Frecuentes	SMS a Móviles y Fijos Claro	Vigencia ⁽²⁾
Última recarga ocurrió hace más de 150 días	Paquete de S/. 5.00	20 minutos	5 minutos	10	3 días calendarios
Última recarga ocurrió entre 60 y 150 días	Paquete de S/. 10.00	25 minutos	25 minutos	10	5 días calendarios

- (1) El costo de la Opción se descontará del saldo prepago (producto de recargas físicas o virtuales) del cliente.
- (2) La vigencia del bono es contada desde su entrega. Los minutos no consumidos del bono se pierden al transcurrir el plazo de la vigencia.

Nota: Los bonos descritos anteriormente no podrán ser utilizados para llamadas a teléfonos rurales, satelitales ni servicios (números) Premium.

5. Telefonía Fija Inalámbrica: Planes

5.3 América Móvil (III/V)

❖ Fono Claro Rural Prepago

Los clientes de las zonas rurales que formen parte de los proyectos FTEL "San Gabán – Puerto Maldonado y Juliaca" e "Integración de las áreas rurales y lugares de preferente interés social a la red del servicio móvil – Centro Norte y Centro Sur", podrán acceder a tarifas preferenciales:

Plan	Ámbito de aplicación	Inicio de Comercializ.	Renta Mensual S/. (Inc. IGV)	Minutos a Fijos locales ^{1/}	Beneficio adicional	Vigencia
FonoClaro Rural	Zona1	16/11/2011	30.00	60	Minutos ilimitados a fijos de la zona 1	30 días
Prepago	Zona2	22/03/2012	25.00	60	-	30 días

- (1) Minutos válidos para realizar llamadas a teléfonos fijos locales dentro del departamento de cada localidad.
- (2) Zona 1: zonas rurales de los departamentos de Puno y Madre de Dios que formen parte del proyecto FTEL San Gabán - Puerto Maldonado y Juliaca.
- (3) Zona 2: zonas rurales de los departamentos que formen parte de los proyectos FTEL denominados "integración de las áreas rurales y lugares de preferente interés social a la red del servicio móvil - Centro Norte" e "integración de las áreas rurales y lugares de preferente interés social a la red del servicio móvil - Centro Sur".

❖ FonoClaro Rural Prepago: Detalle de Tarifas por Minutos Adicionales

Destinos	Tarifa por minuto (S/. Inc. IGV)
Tarifas Locales	
Urbano Fijo (on net/off net)	0.552
Rural (off net)	0.552
TUP Rural Claro	0.552
Destino Móvil (on net)	1.002
Destino Móvil (off net)	1.800
Tarifas LDN	
Urbano Fijo (on net/off net)	0.702
Rural (on net/off net)	0.702
TUP Rural Claro	0.702
Tarifas LDI	
A LDI América Central/Sur	2.500
A LDI América del Norte	2.500
A LDI Europa	0.400
A LDI Resto del Mundo	5.000
A Otros LDI 1	9.000
A Otros LDI 2	16.000
SMS Nacional (por unidad)	0.100
SMS Internacional (por unidad)	0.240

Zonas LDI:

- ✓ **Zona – Otros LDI1:** Compuesta por los siguientes países: Cuba, Australia, Guyana Rep., Andorra, urku, Papua New Guinea.
- ✓ **Zona – Otros LDI2:** Compuesta por los siguientes países: Guinea Bissau, Guyana Francesa, Macau, Diego Garcia, Cook Islands, Norfolk Island, French Polynesia, American Samoa, Surinam, Swaziland, Tuvalu, Barbados, Bermuda, Cayman Islands, Corea del Norte, Virgin Island Am., Kiribati, Mongolia, Namibia, Rwanda, Santa Elena, Santa Lucia, Turks & Caicos Islands, Vanuatu, Wallis & Fortuna Islands.

Notas:

- ✓ La tarifa de LDN a Rural hace referencia a los teléfonos fijos de Claro rurales que no formen parte de los proyectos así como a los teléfonos rurales de otras empresas operadoras.
- ✓ La relación de los distritos que son parte del proyecto FTEL está en la página web www.claro.com.pe.
- ✓ Los segundos que otorga el paquete FonoClaro Rural se consumirán primero que el saldo en soles producto de recargas que pudiera tener el cliente.

5. Telefonía Fija Inalámbrica: Planes

5.3 América Móvil (IV/V)

❖ Fono Claro Rural Control y Postpago

Los clientes de las zonas rurales que formen parte de los proyectos FITEL "San Gabán – Puerto Maldonado y Juliaca" e "Integración de las áreas rurales y lugares de preferente interés social a la red del servicio móvil – Centro Norte y Centro Sur", podrán acceder a tarifas preferenciales:

Plan	Ámbito de aplicación	Inicio de Comercializ.	Renta Mensual S/. (Inc. IGV)	Minutos Libres a Fijo ^{1/}	Beneficio adicional	Vigencia
FonoClaro Rural Control	Zona1	16/11/2011	30,00	60	Minutos ilimitados a fijos de la zona 1	30 días
	Zona2	22/03/2012	25,00	60	-	30 días
FonoClaro Rural Postpago	Zona1	16/11/2011	30,00	60	Minutos ilimitados a fijos de la zona 1	30 días
	Zona2	22/03/2012	25,00	60	-	30 días

- (1) Minutos válidos para realizar llamadas a teléfonos fijos locales dentro del departamento de cada localidad.
- (2) Zona 1: zonas rurales de los departamentos de Puno y Madre de Dios que formen parte del proyecto FITEL San Gabán - Puerto Maldonado y Juliaca.
- (3) Zona 2: zonas rurales de los departamentos que formen parte de los proyectos FITEL denominados "Integración de las áreas rurales y lugares de preferente interés social a la red del servicio móvil - Centro Norte" e "Integración de las áreas rurales y lugares de preferente interés social a la red del servicio móvil - Centro Sur".

❖ FonoClaro Rural : Detalle de Tarifas por Minutos Adicionales

Destino	Tarifa por minuto S/. Inc. IGV
Tarifas Locales	
Urbano Fijo (on net/off net)	0.552
Rural (off net)	0.552
TUP Rural Claro	0.552
Destino Móvil (on net)	1.002
Destino Móvil (off net)	1.800
Tarifas LDN	
Urbano Fijo (on net/off net)	0.702
Rural (on net/off net)	0.702
TUP Rural Claro	0.702
Tarifas LDI	
A LDI TUN	2.500
A LDI	5.000
A Otros LDI 0	5.000
A Otros LDI 1	9.000
A Otros LDI 2	16.000
SMS Nacional	0.100
SMS Internacional	0.240

Zonas LDI:

- ✓ **Zona – LDI TUN:** Teléfonos fijos y celulares de USA, Canadá, Colombia, Venezuela, Bolivia, Panamá, Paraguay, Puerto Rico, Guatemala, El Salvador, Francia, Bangladesh, China, Hong Kong, India, Japón, Malasia, Singapur, Taiwán, Tailandia. Y sólo los teléfonos fijos de los países: España, Italia y Chile.
- ✓ **Zona – LDI:** Todo destino NO incluido en Otros LDI 0, Otros LDI 1, Otros LDI 2, ni LDI TUN.
- ✓ **Zona – LDI 0:** Haití, Liechtenstein, Zaire, Somalia, Albania, Birmania, Mali y Trinidad y Tobago.
- ✓ **Zona – LDI 1:** Cuba, Australia, Guyana Rep, Andorra, Aruba y Papua New Guinea. Las llamadas se cobrarán siempre como adicionales a la tarifa indicada.
- ✓ **Zona – LDI 2:** Guinea Bissau, Guyana Francesa, Macau, Diego Garcia, Cook Islands, Norfolk Island, French Polynesia, American Samoa, Surinam, Swaziland, Tuvalu, Barbados, Bermuda, Cayman Islands, Corea del Norte, Virgin Island Am., Kiribati, Mongolia, Namibia, Rwanda, Santa Elena, Santa Lucía, Turks & Caicos Islands, Vanuatu, Wallis & Fortuna Islands, Gambia, Senegal, Togo, Túnez, Zimbabwe, Solomon Islands, East Timor. Republica Democrática de Madagascar, Nauru, Sao Tome & Príncipe, Niue Island, Tokelau, Ascensión Island, Falkland Islands, Isla de Pascua (Chile), Sierra Leona y el Congo. Las llamadas se cobrarán siempre como adicionales a la tarifa indicada.

Notas:

- ✓ La tarifa de LDN a Rural hace referencia a los teléfonos fijos de Claro rurales que no formen parte del proyecto San Gabán así como a los teléfonos rurales de otras empresas operadoras.
- ✓ La relación de los distritos que son parte del proyecto FITEL está en la página web www.claro.com.pe.
- ✓ Los segundos que otorga el paquete FonoClaro Rural se consumirán primero que el saldo en soles producto de recargas que pudiera tener el cliente.

5. Telefonía Fija Inalámbrica: Planes

5.3 América Móvil (V/V)

❖ FonoClaro Rural : Tarifas por Minuto de llamadas hacía un FonoClaro Rural

(Tarifas establecidas válidas desde el 16 de noviembre del 2011)

Tarifas locales	
Origen de la llamada	Tarifa por Minuto S/. (Inc. IGV)
TUP urbano ⁽¹⁾	0,600
Abonado Urbano Claro Fijos	0,498
Abonado Urbano Otros Fijos	0,498
Teléfono Móvil Claro	1,998
Teléfono Móvil (otros operadores)	2,400

Tarifas de LDN	
Origen de la llamada	Tarifa por Minuto S/. (Inc. IGV)
TUP urbano ⁽¹⁾	1,000
Abonado Urbano Claro Fijos	1,002
Abonado Urbano Otros Fijos	1,002

Nota:

1. Esta tarifa es válida sólo para los planes Prepago, Control y Postpago “FonoClaro Rural – Proyecto Centro Norte y Centro Sur”.

❖ FonoClaro Rural : Tarifas por Minuto de llamadas hacía un FonoClaro Rural con tarjeta 147

(Tarifas establecidas válidas desde el 16 de noviembre del 2011)

Origen	Tarifa local por Minuto en S/. (Inc. IGV)	Tarifa de LDN por Minuto en S/. (Inc. IGV)
Abonado fijo urbano	1.002	1.002

6. Telefonía Fija Voz IP: Planes

6.1 Amitel (Telefonía fija local IP)

Tipo	Nombre del Plan	Renta mínima mensual en S/. (Inc. IGV)	Minutos Incluidos	Tarifa min adicional en S/. (Inc. IGV)			Inicio de Comercialización	Vigencia de la Tarifa Promocional	
				Local Fijo-Fijo	LDN Fijo - Fijo	LDI Fijo - Fijo		Fecha de Inicio	Fecha de Fin
Planes Abiertos	Plan Personal ^{1/}	5.00	0	0.05 ^{2/}	0.10	0.60 ^{3/4/}	03/10/2011	24/03/2014	31/12/2014

Nota

- Servicio disponible solo para los departamentos de Puno, Cuzco, Arequipa, La Libertad y Tacna.
- El cliente deberá contar con línea de Internet.

Las tarifas LDI corresponden a llamadas fijo - fijo realizadas con destino USA.

- 1/ Tarifa para llamadas Fijo-Móvil (a cualquier operador) será de S/. 0.50 por minuto. La tarifa a Rurales en todo el Perú será de S/. 0.80
- 2/ Tarifa válida para llamadas locales on-net (la tarifa válida para llamadas off-net será de S/. 0.08 por minuto)
- 3/ Tarifa de LDI no incluye destinos especiales como:
 - Cuba, Afganistán, Pakistán; donde la tarifa por minuto será de S/. 4.00
 - Groenlandia, Falkland Islands, Wallis & Futuna Islands, Tokelao, Martme Com.Partner, Cook Island, Salomón Island y Ascensión Island; donde la tarifa por minuto será de S/. 15.00
 - Immarsat donde la tarifa por minuto será de S/. 19.00
 - Global Star donde la tarifa por minuto será de S/. 15.55
- 4/ Tarifa para llamadas de LDI Fijo-Móvil será de S/. 1.00 por minuto (no incluye a los destinos especiales mencionados en (3/).

6. Telefonía Fija Voz IP: Planes

6.2 Convergencia (I/II)

Destino de Llamada		Locales y Nacionales			Internacionales		Vigencia de la Tarifa Establecida	
		Fijo-Fijo	Movil	Rural	Destinos 1	Destinos 2		
Tarifa por minuto en S/. (Inc. IGV)		0.10	0.40	0.714	0.10	0.40		
Nombre del Plan	Cargo Fijo ^{1/}	Minutos	Minutos	Minutos	Minutos	Minutos	Fecha de Inicio	Fecha de fin
Plan VOIP 60	60	600	150	84.03	600	150	01/09/2012	-
Plan VOIP 50	50	500	125	70.03	500	125	01/09/2012	-
Plan VOIP 45	45	450	112.5	63.03	450	112.5	01/09/2012	-
Plan VOIP 40	40	400	100	56.02	400	100	01/09/2012	-
Plan VOIP 35	35	350	87,5	49.02	350	87.5	01/09/2012	-
Plan VOIP 30	30	300	75	42.02	300	75	01/09/2012	-
Plan VOIP 25	25	250	62.5	35.01	250	62.5	01/09/2012	-
Plan VOIP 20	20	200	50	28.01	200	50	01/09/2012	-
Plan VOIP 15	15	150	37.5	21.01	150	37.5	01/09/2012	-
Plan VOIP 10	10	100	25	14.01	100	25	01/09/2012	-

Nota

Para el uso del servicio ,el cliente deberá contar con línea de Internet(no necesariamente brindado por la empresa).

- Destino 1: USA (fijo), España (fijo), Argentina (fijo), Aruba(fijo), Brasil (Rio, Sao Paulo, Bello Horizonte), Brazil (fijo), Chile (fijo), Ecuador (fijo), El Salvador (fijo), Israel Territories (fijo), Noruega (fijo), Uruguay (fijo).
- Destino 2: USA (móvil), Colombia (móvil), Bolivia (móvil), Canadá (móvil), España (móvil), Japón (móvil), Guyana (Fijo), Guatemala (móvil), Irán (móvil).

6. Telefonía Fija Voz IP: Planes

6.2 Convergencia (II/II)

Nombre del Plan	Renta Mensual en S/. (Inc. IGV)	Minutos Incluidos	Vigencia de la Tarifa	
			Fecha de Inicio	Fecha de Fin
Plan Infinity Control Clásico + 30 ^{1/}	99	Ilimitado	01/09/2012	-
Plan Infinity Control económico	59	Ilimitado	01/09/2012	-
Plan Infinity Control económico +30 ^{1/}	89	Ilimitado	01/09/2012	-
Plan Infinity Control económico +20 ^{2/}	79	Ilimitado	01/09/2012	-
Plan Infinity Premium Control	89	Ilimitado	01/09/2012	-
Plan Infinity Premium Control +30 ^{1/}	119	Ilimitado	01/09/2012	-
Plan Infinity Premium Control + 20 ^{2/}	109	Ilimitado	01/09/2012	-
Plan Infinity Premium Control + 10 ^{3/}	99	Ilimitado	01/09/2012	-
Plan Infinity Control Clásico + 20 ^{2/}	89	Ilimitado	01/09/2012	-
Plan Infinity Control Clásico + 10 ^{3/}	79	Ilimitado	01/09/2012	-
Plan Infinity Control Clásico	69	Ilimitado	01/09/2012	-
Plan Infinity Control Económico + 10 ^{3/}	69	Ilimitado	01/09/2012	-

Nota

- Para el uso del servicio, el cliente deberá contar con línea de Internet (no necesariamente brindado por la empresa).
 - Si el Cliente cancela el servicio, se le cobrará los cargos generados hasta el ciclo anterior a la baja.
 - Los destinos que incluye la bolsa de minutos:
 - ✓ Fijos de todo el Perú (local y LDN).
 - ✓ LDI (Alemania (fijos), Hong Kong (fijos & móviles), Argentina (fijos), Italia (fijos), Canadá (fijos & móviles), Chile (fijos), Reino Unido (fijos), China (fijos & móviles), Suecia (fijos), España (Fijo), Suiza (fijos), Francia (fijos), USA (fijos & móviles).
- 1/ Los planes tendrán un cargo adicional de 30 soles para ser utilizados a destinos diferentes o fuera de la Bolsa, que será tarifado a la tarifa Call by Call Voip Residencial.
 - 2/ Los planes tendrán un cargo adicional de 20 soles para ser utilizados a destinos diferentes o fuera de la Bolsa, que será tarifado a la tarifa Call by Call Voip Residencial.
 - 3/ Los planes tendrán un cargo adicional de 10 soles para ser utilizados a destinos diferentes o fuera de la Bolsa, que será tarifado a la tarifa Call by Call Voip Residencial.